



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO 972/2014
NUEVA TOLTEN, 03 AGO. 2014

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS: - Solicitud de Patente Comercial, presentada por el contribuyente más abajo señalado y documentación adjunta.

- Ley de rentas Municipales D. L. N° 3.063 de 1979 y Ley de Alcoholes N° 17.105.

- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO

1.- OTORGUESE, Patente Comercial, al Contribuyente que a continuación se indica, a contar de la fecha del presente Decreto:

CONTRIBUYENTE:	PATRICIO NEFTALI SAAVEDRA ARIAS
R.U.T. :	XXXXXXXXXX
TIPO PATENTE :	COMERCIAL
GIRO :	JUEGOS ELECTRONICOS
DIREC.COMERC. :	O'HIGGINS N°241 – A NUEVA TOLTEN

2.- Los antecedentes que respaldan este documento, pasan a



ROBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

RGF/RNS/VPH/mom
DISTRIBUCION:

- Carpeta Interesado (Finanzas)
- Dirección de Administración y Finanzas ✓
- Oficina de Partes, archivo e Informaciones/

12 AGO. 2014